

# LA POESIA DE CAMÕES EN VERSIÓN ESPAÑOLA DE JOSÉ MARÍA DE COSSÍO

Xosé Manuel Dasilva  
Universidade de Vigo  
jdasilva@uvigo.es

## Resumen

Este artículo tiene como objetivo principal analizar las traducciones al español de la poesía lírica de Camões realizadas por José María de Cossío. Con carácter previo, se revisa la historia de las versiones de la obra del gran poeta portugués que existen en español, observándose a este respecto una distancia cronológica importante entre las primeras traducciones del género épico, que datan ya del siglo XVI, y del género lírico, que sólo comienzan a aparecer a inicios del siglo XIX. A continuación, se presenta ya de modo detenido la actividad como camonista de José María de Cossío, atendiendo a su triple faceta de traductor, antólogo y lector crítico.

**Palabras clave:** Camões; Poesía lírica; Traducción al español; José M<sup>a</sup> Cossío.

## Abstract

This paper sets as its main goal to study the Spanish translations of Camões' lyrical poetry by José María de Cossío. As an introduction, the history of the Spanish renditions of the work of the great Portuguese poet is reviewed, from which it is apparent that a considerable chronological gap exists between the first translations of Camões' epic compositions, which go back to the 16th century, and those of the lyrical genre, which only began to appear in the early 19th century. In addition, a detailed overview of Cossío's activity as a Camões-scholar is presented, in which due attention is given to Cossío's three-fold involvement as translator, anthologist and literary critic.

**Keywords:** Camões; Lyric poetry; Translation into Spanish; José M<sup>a</sup> Cossío.

Sin duda una de las tareas más importantes desarrolladas por José María de Cossío a lo largo de su intensa vida intelectual fue la de traductor de la obra lírica de Camões, actividad que le condujo a ser considerado con relación al autor portugués, según juicio contrastado, “uno de los mejores, si no el mejor traductor en castellano” (Martins, 1972: 336). Nacido en 1892, alumno de Miguel de Unamuno en la Universidad de Salamanca cuando en su juventud estudiaba Filosofía y Letras, y, más tarde, figura principal para la cohesión como grupo literario de los distintos miembros de la conocida generación poética del 27 (Cano, 1977: 4), la verdad es que la labor de Cossío como difusor de los versos camonianos en el ámbito español no sólo consistió en trasladar éstos a su lengua con acreditada destreza. En efecto, tal quehacer traductor lo completó, por otra parte, con un denodado empeño en ofrecer a los receptores de sus versiones, en tanto antólogo, una muestra de lo más representativo del autor de *Os Lusíadas* y, aún, a ello añadió el deseo de presentar una lectura crítica bien fundamentada de los sonetos amorosos suyos más divulgados.

Como preámbulo al análisis del trabajo de Cossío como lector, antólogo y traductor de Camões debe prestarse atención, de forma obligada, al curioso proceso de recepción experimentado por la obra del escritor luso en España a lo largo de los últimos cuatro siglos. Y es que, de inicio, no puede pasar desapercibido el hecho de que se observe en dicho proceso un desequilibrio entre el número de versiones de que fueron objeto su obra épica, ya desde 1580<sup>1</sup>, y su obra lírica, por primera vez puesta en español únicamente en 1818, es decir, casi doscientos cincuenta años después. Este desequilibrio tan nítido lleva a extraer dos conclusiones generales a propósito de la difusión española de Camões que forzosamente hay que consignar.

En primer término, es superior la influencia que ejerce el poeta lírico en comparación con la del poeta épico, dado que no en vano *Os Lusíadas* se limitará a estar presente, en la España de finales del XVI y de principios del XVII, especialmente en algunos autores

portugueses que escriben en español, mientras que las composiciones líricas serán merecedoras de constantes elogios hasta por parte de autores españoles que son enemigos irreconciliables entre sí, como por ejemplo Góngora y Lope de Vega. En segundo lugar, *Os Lusíadas* alcanzarán, de forma paradójica, una cifra superior de versiones, y desde fecha mucho más temprana, como antes se ha indicado, que la vertiente lírica del poeta, más alabada a todas luces pero materia de muy aisladas traducciones.

La pregunta debe surgir, a la vista de lo expuesto, de modo inmediato: ¿a qué se deben estas dos circunstancias contradictorias? No es imposible advertir, ciertamente, una especie de voluntad de apropiarse, desde territorio español, del excepcional poema épico camoniano, o por lo menos de domesticarlo, incluso desde los primeros momentos en que comienza a ser vertido en esta lengua<sup>2</sup>. Por ejemplo, hay un dato cronológico que permite reparar en el diáfano oportunismo, por decirlo así, de las primeras traducciones españolas de *Os Lusíadas*, puesto que las dos primeras versiones precisamente son de 1580, año de la muerte de Camões y también año de inicio de la monarquía dual hispano-lusa bajo la corona de Felipe II.

En este sentido, conviene recordar cómo se ha dicho más de una vez, y con razón, que la crisis dinástica portuguesa favoreció la penetración de *Os Lusíadas* en España, y cómo también en más de una ocasión se ha aludido, con acentos casi legendarios en este caso no carentes de tendenciosidad, a la supuesta intervención directa del propio Felipe II en la impresión acelerada de las dos primeras traducciones de *Os Lusíadas*. No es de extrañar, en conexión con esta doble circunstancia, que desde España se quisiese ostentar en diversas oportunidades el impulso dado por parte de los sucesivos monarcas filipinos a la difusión de *Os Lusíadas*, actitud interesada ésta de la que puede valer de prueba el siguiente testimonio:

Once veces, durante el reinado de los Felipes en Portugal, fue dada a la estampa la magnífica epopeya, una de estas en Madrid, en 1639, comentada en castellano por Manuel de Faria

y Sousa. Al frente de la mayor parte de las ediciones de *Os Lusíadas*, hasta la de Lisboa de 1872, se da a Camoens el título de *Príncipe dos poetas de Hespanha*. (...)

Después de lo dicho, no hay que recurrir a otras pruebas para evidenciar lo que tan claro resulta, a saber, que ni Camoens fue jamás extranjero en España, ni el gran poema portugués mirado nunca como suele mirarlo la novísima e incipiente patriotería de algunos portugueses, esto es, como bandera de odios ni de aislamientos, sino, por el contrario, como enseña de paz y de concordia entre las dos naciones hermanas (Sánchez Moguel, 1894: 35-36).

De forma hábil se ha llegado a resaltar, efectivamente, que durante el período comprendido desde 1572, fecha de la *editio princeps* de *Os Lusíadas*, hasta 1591, cuando Enrique Garcés da a la luz la tercera traducción, suman una cantidad superior las versiones publicadas en español del poema épico que las propias ediciones originales. De igual modo se ha señalado, en dirección semejante, que España se convirtió en el primer centro en el cual se manifestó interés por el poema épico, sirviendo esto de trampolín para su posterior proyección internacional.

No cabe negar, desde luego, que hay algunos hechos de índole objetiva, más que llamativos, en favor de opiniones como las mencionadas. Por un lado, es de destacar que en 1580 se inicia la monarquía dual hispano-lusa, que las dos primeras traducciones son del mismo 1580, que una tercera traducción es de 1591, que de 1639 es la traducción comentada de Faria e Sousa –quien además habla de la existencia de dos traducciones inéditas, una de Manuel Correa y otra de Francisco Aguilar–, mientras que, finalmente, es en 1640 cuando Portugal recupera su independencia. Por otro lado, se debe considerar que no haya más traducciones de *Os Lusíadas* al español hasta la versión de Lamberto Gil, que data de 1818, lo cual obliga a constatar que en casi doscientos años se produce un vacío revelador, demostrándose así que es tan importante a veces lo que

está ausente como lo que existe. Este detalle no dejó de tenerlo en cuenta el erudito portugués Sousa Viterbo a finales del siglo XIX:

Apesar da identidade das linguas, foi a nação hespanhola a primeira a apossar-se do nosso grande poema épico. Não menos de tres traducções hespanholas appareceram no seculo XVI, sendo duas em 1580, e uma em 1591. Depois deste movimento de entusiasmo, passaram-se dous seculos sem que tornasse a apparecer nova traducção ou sem que se reproduzisse alguma das traducções antigas. Este facto não deixa de impressionar, attendendo sobretudo a que Camões continuava a ser venerado na litteratura hespanhola, sendo frequentes as citações e referencias honrosas que a respeito do nosso poeta se encontram nos escritores daquelle paiz (Sousa Viterbo, 1891: 316).<sup>3</sup>

No es éste el momento de pormenorizar todos los fundamentos que justifican la tesis, en las líneas precedentes sólo sugerida, de la apropiación o domesticación de *Os Lusíadas* llevada a cabo desde España. Apúntese ahora, en cualquier caso, que a grandes rasgos tal proceso se desarrolla a partir de diferentes estrategias, entre las cuales hay que mencionar algunas muy sutiles y otras que realmente no lo son tanto. De estas últimas puede ser prueba sintomática la manipulación abierta del texto original del poema<sup>4</sup>, en tanto que de las primeras es necesario citar, como muestras, la insistencia en afirmar que las traducciones españolas facilitaron en alto grado la difusión de *Os Lusíadas* en otras lenguas<sup>5</sup>, así como la reivindicación del propio Camões como clásico español, reiterada en no escasas ocasiones, debido al origen gallego de su linaje y al cultivo que hizo en su poesía lírica y en su teatro de la lengua española<sup>6</sup>.

Casi se puede decir sin exageración, si se tiene en cuenta lo esbozado en las líneas precedentes sobre la traducción en España de la obra de Camões, que es legítimo calificar a José María de Cossío de auténtico pionero, en pleno siglo XX, como traductor de los versos líricos del poeta luso. No cabe omitir, de cualquier modo, que hay

alguna otra causa, de cariz menos ideológico que las antes expuestas, que contribuyen a explicar una realidad tan sorprendente como ésta.

Por lo pronto, para entender por qué el Camões lírico fue menos vertido al español que el épico, también se hace oportuno recordar aquel episodio que incluye Cervantes en el capítulo LVIII de la segunda parte del *Quijote*, cuando dos doncellas salen al paso del caballero andante y una de ellas le refiere que los hidalgos de una aldea vecina van a reunir una Arcadia, para lo que “traemos estudiadas dos églogas, una del famoso poeta Garcilaso, y otra del excelentísimo Camoens, *en su misma lengua portuguesa*”. No era insólito, por tanto, que el autor de *Os Lusíadas* circulase entre lectores españoles en idioma original como poeta lírico, como revela este testimonio literario, lo cual ratifica que, desde un ángulo estético, para los poetas clásicos de los siglos XVI y XVII *imitar* y *traducir* eran operaciones de contorno difuso, hasta el punto de muchas veces ambas entremezclarse a causa de la tenue frontera que las separaba. Resulta muy esclarecedor, en tal sentido, el siguiente parecer de Ruiz Casanova:

Para los poetas de la Edad de Oro, traducir era un signo más de *imitar*; y en momento alguno habría que interpretar dicha actividad en el sentido que en la actualidad se le da. Cabría decir que hemos pasado de una concepción artística (lo traducido como obra creativa) a una concepción ligada a ideas como la universalidad del conocimiento o, mejor aún, el imperativo —en muchos casos— de las modas literarias. Traducir nunca tuvo el sentido único de *trasladar* que tiene para la época contemporánea: traducir era una de las posibles vías de inmersión en la tradición —poética, en estos casos— que resultaba grata porque era la adoptada por el poeta para su *obra original*” (Ruiz Casanova, 1995: 28).

La confusión en absoluto inconsciente entre imitación y traducción bien puede observarse, sin ir más lejos, en el propio caso de la poesía camoniana. En efecto, a falta de una traducción

de envergadura que a lo mejor no se juzgaba necesaria, y esto tanto por razones ideológicas como por pura concepción estética, algunos versos líricos del escritor portugués fueron motivo, desde fines del siglo XVI, de traducciones circunstanciales en las que se aprecia el fenómeno descrito. Es lo que ocurre, por ejemplo, con tres sonetos atribuidos a Luis Martín Plaza que aparecen en la *Segunda parte de Las Flores de poetas ilustres* (Calderón, 1896), originalmente un códice manuscrito copiado y dedicado a D. Diego López de Haro en 1611, ya que al fin y al cabo son sendas traducciones nada literales de los poemas camonianos “*Na metade do Céu subido ardia*” (“*Subido en la mitad del cielo ardía*”), “*Doces lembranças da passada glória*” (“*Memorias tristes de la alegre gloria*”) y “*Os vestidos Elisa revolvía*” (“*Elisa los vestidos revolvía*”) (Asensio, 1982: 84-85).

Con letra de finales del siglo XVI, en el denominado *Manuscrito de la Biblioteca de Medinaceli* o *Tonos castellanos* recogido en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* de Bartolomé José Gallardo, surge por otro lado una versión anónima del famoso soneto “*Sete anos de pastor Jacob servia*”, más respetuosa con el texto de partida, aunque existe otra versión del mismo poema integrada por Vélez de Guevara en su *Comedia famosa de la hermosura de Raquel*, parte de la miscelánea *Flor de comedias de diferentes autores* editada en Barcelona en el año 1615, que se apartará más del texto de partida (Romero, 1981: 389-390)<sup>7</sup>. A su vez, en el llamado *Manuscrito de la Biblioteca de Campomanes* conocido también como *Poética silva*, que se describe igualmente en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, se documenta con letra del siglo XVII el *incipit* de cinco sonetos camonianos: “*Doces lembranças da passada glória*” (“*Dulces recuerdos de pasada gloria*”), “*Quem pode livre ser, gentil Senhora*” (“*¿Quién puede libre ser, dulce señora*”), “*Está-se a Primavera trasladando*” (“*Está la primavera trasladada*”), “*Está o lascivo e doce passarinho*” (“*Está lascivo el dulce pajarico*”), “*Todo o animal da calma repousava*” (“*Todo animal en calma seesteaba*”) y “*Eu cantarei de amor tão docemente*” (“*Yo cantaré de amor tan*

*dulcemente*”). En hojas posteriores se encuentran sólo versiones anónimas, no muy alejadas de los respectivos originales, de los sonetos segundo, tercero y cuarto, así como de uno más cuyo *incipit* antes no aparecía y que, además, sí se desvía en mayor medida del texto portugués: “*Num bosque que das Ninfas se habitava*” (“*En un verjel que con cristales lava*”).

Pero en el breve catálogo de primeras traducciones al español de textos líricos de Camões, con seguridad uno de los ejemplos más relevantes de confusión entre imitación y traducción lo constituye la versión de otro popular soneto, “*Alma minha gentil que te partiste*”, que Vélez de Guevara nuevamente puso en una obra dramática suya, esta vez en la titulada *Juliano Apóstata* (Romero, 1981: 392-394). En la jornada III, el personaje femenino Sofonisba recita este poema ante el sepulcro de su esposo Mercurio, situación teatral que exigía, más que una mera traducción, una reelaboración del poema original, como se puede comprobar:

Alma hermosa y feliz, que te partiste  
a vida más dichosa y eminente,  
vive en el cielo alegre eternamente  
(y) yo viviré en la tierra siempre triste.

Si en el divino assiento a que subiste  
memoria desta vida se consiente,  
no olvides el amor tan excelente  
que en mis finezas siempre conociste.

Y si por dicha puedo merecerte  
el perdón de tu engaño y mis enojos,  
pues clara la verdad en Dios se advierte,

ruega a Dios, que engrandece tus despojos,  
que tan presto, mi bien, me lleve a verte  
quanto quiso apartarte de mis ojos.

Como quedó anotado con anterioridad, únicamente en los primeros años del siglo XIX, tras estas versiones que representan más que nada raras excepciones, la poesía lírica de Camões comenzará a transformarse en objeto más o menos frecuente de traducciones, lo que corrobora de nuevo la consideración ya anunciada de pionero que, en cierta forma, José María de Cossío merece como traductor del escritor portugués. De hecho, desde la primera traducción casi de conjunto publicada en 1818 por Lamberto Gil, por cierto no muy celebrada debido a su discutible calidad<sup>8</sup>, sólo cabe mencionar versiones de algunos poemas en la colectánea *Granos de oro* (Martí-Miguel, 1883), en los respectivos volúmenes monográficos *Alma minha gentil...* (Camões, 1886) y *Nathercia. Alma minha gentil...* (Camões, 1904) –centrados en el soneto homónimo– y *Pretidão de Amor* (Cunha, 1893) –dedicado a las endechas “A Bárbara escrava”–, en el libro *Joyario de Camoens* (Soto y Calvo, 1914), en la recopilación *Las mejores poesías (líricas) de los mejores poetas. Camões* (Camões, s.a.) y, en fin, en las traducciones de algunos textos recogidas en las obras *Líricas de Luís de Camões* (Camões, 1898) y *Florilegio* (Maristany, 1920).

En el año 1933, con exactitud, es cuando verá la luz el primer volumen que contiene versiones de José María de Cossío sobre poemas líricos camonianos. Se trata de una antología bautizada como *97 Sonetos Portugueses* que es coetánea de otros dos nuevos volúmenes con traducciones del escritor portugués, la *Antología de la lírica portuguesa* (Casas, s.a.) y *Los Lusíadas y otras obras menores* (Camões, 1934). Conforme el propio título indica, esta primera entrega de Cossío contiene una muestra representativa en español del soneto portugués a lo largo de la historia, aunque Camões va a ser con diferencia el autor más traducido, con 26 sonetos<sup>9</sup>, tan sólo acercándosele Antero de Quental, de cuya autoría se transcriben 21 sonetos<sup>10</sup>.

*97 Sonetos Portugueses* se halla antecedido por un “Prólogo” de Fidelino de Figueiredo, firmado en Lisboa el 21 de agosto de 1924, en

el que se desarrolla como argumento principal la inmensa riqueza que posee el lirismo portugués en la forma sonetística<sup>11</sup>. No se deja de encomiar en este escrito de presentación, por otra parte, el acierto de la selección poética llevada a cabo en el interior del género por Cossío, de la que se dice que está “fielmente traducida”, mientras que a modo de conclusión se pone de relieve el gran servicio prestado con su trabajo por el antólogo y traductor español a la cultura portuguesa:

He consagrado a la interpretación crítica de la literatura de mi país (...) tres lustros (...). No puedo por eso mismo (...) dejar de congratularme porque otros espíritus sientan ese encanto y atracción. Y cuando esos espíritus son de la alta estirpe, de la cultura, de la delicadeza, y de la serenidad de juicio del de mi amigo don José María de Cossío, al júbilo se une la gratitud (Cossío, 1933: 12).

Estudioso destacado de la historia literaria portuguesa y responsable en especial de perspectivas comparativistas inéditas en el análisis de las letras luso-españolas, no resulta complicado recomponer los vínculos que debieron poner en contacto a Fidelino de Figueiredo y José María de Cossío. Se debe recordar, inicialmente, que el primero de ellos se encontraba a finales de 1932 en Santiago de Compostela, impartiendo diversas conferencias promovidas por el Instituto de Estudios Portugueses, bajo cuyo sello editorial se publicará *97 Sonetos Portugueses*. Por otro lado, Fidelino de Figueiredo ya había editado en 1907 una antología titulada *Os melhores sonetos da língua portuguesa* que sin duda está en la base del volumen organizado por Cossío. Finalmente, es necesario mencionar todavía que éste había traducido de Fidelino de Figueiredo al español la colección de narraciones *Bajo las cenizas del tedio y otras novelas*, reuniendo *Sob a cinza do tédio* (1925), *Revoada romântica* (1929) y *Uma viagem a Fobolândia* (1929).

Aparte del “Prólogo” de Fidelino de Figueiredo, *97 Sonetos Portugueses* aparece encabezado por una “Advertencia” no muy

extensa del propio Cossío datada en la Casona de Tudanca en septiembre de 1933. Este texto introductorio, donde se confiesa que la antología fue preparada hacia 1924<sup>12</sup>, es importante sobre todo para distinguir el celo editorial con el que Cossío acomete su empresa, particularmente en lo que se refiere al complicado caso editorial que representa la poesía lírica camoniana. Téngase en cuenta lo que en estas páginas se declara:

Procuré servirme de las ediciones más autorizadas que pude haber a la mano, y no creo que haya grandes errores de atribución, ya que las variantes filológicas, a un traductor, habían de interesarle en muy pequeña medida. (...)

Para Camões me serví de la edición del Vizconde de Juromenha, que atribuía sistemáticamente al gran épico cuantas composiciones no despreciables y anónimas encontraba en los manuscritos del XVI y XVII que manejara. Las atribuciones, pues, de sonetos no contenidos en las ediciones del poeta son dudosas, y entre ellas se cuentan la de algunos de los últimos sonetos, que traduzco por su indudable valor poético. Aun así, cuando ha llegado a mi noticia atribución más autorizada he restituido el soneto a su autor más seguro, como el de Baltasar Estaço que traduzco, y que Juromenha atribuye a Camões (Cossío, 1933: 3-4).

Ante los complejos problemas tanto textuales como autoriales que entrañan los versos líricos del autor de *Os Lusíadas*, Cossío explica, como se puede ver, que renuncia a abordar los primeros, ya que juzga que en tanto traductor no serían de su competencia. Se trata éste, ciertamente, de un parecer bastante discutible, puesto que no es aconsejable que por lo general el traductor, aun sin que deba ser su propósito elaborar una edición crítica, ignore absolutamente las dificultades de naturaleza textual del autor que traslada a su lengua. Muy diferente es, sin embargo, y en este caso se hace preciso destacar tal actitud, lo que opinará Cossío acerca de la conveniencia de que el traductor intervenga, en la medida de

lo posible, a fin de solucionar dudas de tipo autorial. Así lo hace él, en definitiva, pese a utilizar como fuente para sus versiones camonianas una edición tan contaminada como las *Obras* publicadas entre 1860 y 1869 por el Visconde de Juromenha, especialmente por el hecho de haberse decidido ahí la incorporación al patrimonio lírico del escritor de muchos textos sin pruebas suficientes a su favor extraídos de documentos manuscritos como el *Cancioneiro de D. Cecília de Portugal*, el *Cancioneiro de Luís Franco Correa* o el *Manuscrito Juromenha*. Un caso ilustrativo resulta ser, conforme Cossío subraya, el soneto “*Com o tempo o prado seco reverdece*” (“*Con tiempo el prado seco reverdece*”), por el Visconde de Juromenha atribuido a Camões, que en esta antología se restituye a Baltasar Estaço a partir de la autoría explícita que consta a su favor en otro códice, el *Cancioneiro Fernandes Tomás*.

*97 Sonetos Portugueses* fue reeditado sin ningún cambio diez después de su primera publicación, concretamente en 1943, ahora con el título *El soneto portugués*. A mayores, sin embargo, de su actividad como antólogo y traductor de Camões, Cossío asumiría entre una edición y otra una función nueva, la de lector minucioso de los poemas camonianos, por medio de un brillante artículo publicado en 1935, bajo el rótulo “Los sonetos amorosos de Camoens”, en la prestigiosa revista *Cruz y Raya*, dirigida por José Bergamín.

En esta faceta que completaba las dos anteriores es indispensable referir que Cossío ofrece percepciones de gran originalidad, apartándose siempre de los innumerables tópicos vertidos en torno al escritor portugués y su obra. De esto es buena prueba la tipología que en su análisis expone para los textos líricos de Camões, en los que cree que existe, gracias a dos líneas temáticas esenciales, una elevada unidad en paralelo a lo que sucede, aunque en otro género, con el poema épico *Os Lusíadas*.

Dos polos culminan en el grande poema amoroso que es el ciclo de sonetos camoenianos. De un lado, el retrato, inasequible a la técnica artística, de la belleza inspiradora de la pasión

amorosa; en otro extremo, la sutil y contradictoria psicología de esa pasión. Entre ambos hitos corre todo su tumulto anecdótico, toda su casuística ocasional (Cossío, 1935: 52).

De esta perspicacia crítica también puede ser buen ejemplo el detalle de que Cossío en ningún momento se deje llevar por la tendencia a leer en clave biografista la poesía camoniana, como otros muchos estudiosos y lectores con demasiada frecuencia habían hecho. Por el contrario, a lo largo de su artículo aparecen de modo constante versos de autores italianos y españoles que justamente sirven para contextualizar de modo adecuado, dentro de la tradición literaria en la que aquéllos se inscriben, la interpretación de los textos del poeta portugués. La conclusión de Cossío, tras su atento paseo por los extraordinarios versos camonianos, confirmará el juicio inicial relativo a su profunda unidad:

Queda recorrido, aunque a paso ligero y con guía poco experto, el ciclo de los sonetos amorosos de Camoens. Lo más material —la hermosura de la amada—, y lo más inasible —la psicología de la pasión amorosa—, amojonan, como hitos extremos, el gran poema de amor camoeniano (Cossío, 1935: 75).

A pesar de que desempeña aquí fundamentalmente el papel de lector, Cossío no olvidará su perfil de traductor en numerosos pasajes de su “Los sonetos amorosos de Camoens”. En efecto, las abundantes citas que recoge de versos del autor de *Os Lusíadas* proceden muchas veces de sus propias versiones ya publicadas<sup>13</sup>, aunque con generosa humildad reproduce igualmente traducciones camonianas ajenas, como ocurre con algunas de Quevedo (“*Siete años de pastor Jacob servía*”), Lamberto Gil (“*De mi estado me encuentro tan incierto*”) y Ferrnando Maristany (“*Un mover de ojos, tímido y piadoso*”).

Es muy curioso, por otra parte, que Cossío llegue a introducir novedades parciales en versiones de ciertos sonetos ya por él

trasladados en *97 Sonetos Portugueses*, novedades que por cierto no incorporaría en la reedición posterior *El soneto portugués*. De tal manera se detecta en “*El que ama tórnase en la cosa amada*” – donde se cambia el primer verso por “*El amador transfórmase en la amada*” –, “*Múdanse tiempos, mudan voluntades*”, “*Como cuando del mar tempestuoso*”, “*Si lágrimas lloradas de verdad*” o “*Alma mía gentil, que te partiste*”.

Singularmente este último soneto encarna un magnífico ejemplo de la esforzada voluntad de estilo que Cossío procura desarrollar en sus versiones, a la vez que da lugar a que se pueda valorar la excelente calidad de éstas en comparación con las que se deben a otros traductores españoles de Camões. Obsérvese el texto incluido en *97 Sonetos Portugueses*, después sin variantes transcrito en *El soneto portugués*:

Alma mía gentil que te partiste  
de esta vida y dolor tan prestamente;  
reposa ya en el cielo eternamente,  
y viva yo en la tierra siempre triste.

Si en el estrado etéreo a que subiste  
memoria de esta vida se consiente,  
no te olvides de aquel amor ardiente  
que en mis ojos, acá, tan puro viste.

Si algo merezco por la dura suerte  
con que el dolor mis hombros abrumó  
en la amargura eterna de perderte,

pide a Dios, que tus días acortó,  
que tan presto de acá me lleve a verte,  
cual presto de mis ojos te llevó.

Aunque ya es bastante aceptable el resultado estético alcanzado, Cossío introducirá en la versión que aparece en “Los sonetos amorosos de Camoens” algunas modificaciones con las que intenta mejorar la versión. Véase el nuevo texto con las alteraciones debidamente destacadas:

Alma mía gentil que te partiste  
de esta vida y dolor tan prestamente;  
*reparas* ya en el cielo eternamente,  
y *vivo* yo en la tierra siempre triste.

Si en el estrado etéreo a que subiste  
memoria de esta vida se consiente,  
no te olvides de aquel amor ardiente  
que en mis ojos, *aquí*, tan puro viste.

Si algo merezco por la dura suerte  
con que el dolor mis hombros abrumó  
en la *tristeza* eterna de perderte,

*ruega* a Dios, que tus días acertó,  
que tan *pronto* de acá me lleve a verte,  
cual *pronto* de mis ojos te llevó.

Como se puede advertir los cambios no son muchos, pero ayudan de modo objetivo a pulir la primera traducción buscando sobre todo un mayor grado de naturalidad en el fluir de la queja dramática que el amante lanza. Nada tiene que ver esta lograda versión, en verdad, con otras tentativas previas o posteriores de poner el afamado soneto camoniano en español. Véase por ejemplo la versión de Lamberto Gil, con graves problemas de ritmo en particular en los tercetos, publicada originalmente en 1818 y más tarde copiada en los volúmenes monográficos *Alma minha gentil...* y *Nathercia. Alma minha gentil...*

Alma mía gentil, que te partiste  
de esta vida mortal tan brevemente;  
descansa allá en el cielo eternamente,  
y viva yo en la tierra siempre triste.

Si en el asiento etéreo a do subiste,  
memoria de esta vida se consiente,  
nunca te olvides del amor ardiente,  
que en mis ojos tan puro y firme viste.

Y si ves que algo puede merecerte,  
el inmenso dolor que me ha quedado,  
del daño irreparable de perderte,

ruega al Dios, que tus años ha abreviado,  
que tan presto de aquí me lleve a verte,  
cuan presto de mis ojos te ha quitado.

No es superior, sino más bien todo lo contrario, la traducción de Matilde Perry Coronado, hija de la escritora Carolina Coronado, que se incluye en compañía de la de Lamberto Gil en estos dos volúmenes mencionados, de manera semejante con palpables tropiezos rítmicos en los tercetos:

Alma mía gentil, que te partiste  
tan pronto de esta vida displicente,  
reposa allá en el Cielo eternamente,  
y viva yo en la tierra siempre triste.

Si en la etérea mansión donde subiste  
memoria de esta vida se consiente,  
no te olvides de aquel amor ardiente  
que en mis ojos tan puro descubriste.

Y si ves que pudiera merecerte  
galardón el dolor que me dejó  
la pena sin remedio de perderte,

ruega a Dios que tus años acortó  
que tan pronto de aquí me lleve á verte  
cuan presto de mis ojos te llevó.

Tampoco aventajan en calidad a la versión de Cossío otras dos traducciones de José Benoliel publicadas en la colectánea *Líricas de Luís de Camões* en 1898, alejadas sin justificación en no pocos momentos del soneto de partida. Préstese atención a la primera de estas traducciones:

Alma del alma mía, que, inocente,  
tan joven de esta insulsa vida huiste,  
reposa allá en el cielo eternamente,  
y viva yo aquí siempre, siempre triste.

Si memoria de vivos se consiente  
allá en el reino etéreo á do subiste,  
no te olvides del hondo amor ardiente  
que en mis ojos tan puro y tierno viste.

Y si algo en fin pudiere merecerte  
el hórrido pesar que me quedó  
del ansia sin remedio de perderte,

ruega a Dios, pues tus años acortó,  
que tan presto de aquí me lleve a verte  
cuan presto de mi vista te llevó.

He aquí la segunda traducción referida de José Benoliel:

Alma y prenda gentil del alma mía,  
de quién la vida fue tan ilusoria,  
reposa allá en la eterna y excelsa gloria,  
y nunca yo en la tierra halle alegría.

Si en la alta luz de la celeste Vía,  
es lícito del mundo hacer memoria,  
no olvides de mi amor la triste historia,  
de aquel amor tan puro en que yo ardía.

Y si ves que algo puede merecerte  
la insufrible pasión, que me quedó  
del golpe sin remedio de perderte,

ruega a Dios, que tus años acortó,  
que tan presto me lleve al cielo a verte,  
cuan presto allá con mi alma te llevó.

Una nueva versión española, ahora de Francisco Soto y Calvo, también en algún punto es defectuosa, como por ejemplo ocurre con el verso 4, bastante ramplón:

Alma mía gentil que así partiste  
de la vida mortal tan prontamente,  
descansa allá en el cielo eternamente,  
mientras yo sigo en vida ¡ay! siempre triste.

Si allá en el mundo etéreo a do subiste  
recordar este mundo se consiente,  
jamás te olvides del amor ardiente  
que ayer tan puro en mis pupilas viste!

Y si vieras que puede merecerte  
algún bien el dolor que me dejó  
la angustia sin remedio de perderte,

ruega a Dios, que tus años abrevió,  
que tan pronto de aquí lléveme a verte  
cuán pronto de mis ojos te llevó.

Ninguna de las traducciones coetáneas de la versión de Cossío, por otra parte, logrará eclipsar los aciertos de la suya. Así se deduce de la que hizo Fernando Maristany, reproducida en el volumen *Las mejores poesías (líricas) de los mejores poetas. Camões*:

Alma mía que tan presto partiste  
hastada de esta vida inconsecuente,  
reposa allá en el cielo eternamente,  
y viva yo en la tierra siempre triste.

Si en la etérea mansión a que subiste  
memoria de esta vida se consiente,  
acuérdate de aquel amor ardiente  
que en mis ojos, tan puro, un día viste.

Y si acaso pudiera merecerte  
algo, el mucho dolor que me quedó  
de la pena tremenda de perderte,

ruega a Dios, que tu vida abrevió,  
que tan presto, al morir, me lleve a verte,  
cual presto de mis ojos te llevó.

Y lo mismo se aprecia en esta versión de Álvaro de las Casas:

¡Alma mía gentil! Tú que te fuiste  
de aqueste mundo prematuramente,  
reposa allá en el cielo eternamente  
y viva yo en la tierra siempre triste.

Si en el etéreo asiento a que subiste  
memoria de esta vida se consiente,  
no te olvides de aquel amor ardiente  
que en mis ojos, aquí, tan puro viste.

Y si vieres que puede merecerte  
algún consuelo el mal que me quedó  
de la pena infinita de perderte,

ruega a Dios que tus años acortó,  
que tan cerca de ti me lleve a verte  
cual presto de mis ojos te llevó.

Muchos otros buenos ejemplos cabría exponer de versiones sobre sonetos camonianos realizadas por Cossío con el objeto de abonar el crédito del que es digno como traductor. El ejercicio de cotejar los logros de sus traducciones con los resultados respectivos que alcanzaron otros que también se empeñaron en poner en español la obra lírica del autor de *Os Lusíadas* es, a este respecto, muy esclarecedor, conforme se ha podido juzgar a la vista del soneto “*Alma minha gentil, que te partiste*”, trasladado al español por lo menos en diez ocasiones diferentes desde aquella primera, por lo que se sabe hasta ahora, de Vélez de Guevara en su obra *Juliano Apóstata*.

Queda justificada, por consiguiente, la estimación de la que estas páginas en su comienzo se hacían eco relativa al primer puesto que Cossío, amén de lector con criterio y antólogo con gusto, ocupa en el nutrido grupo de traductores españoles de la poesía lírica camoniana. Y ello incluso a la espera de un estudio detallado en

torno a la fortuna española en forma de traducciones de esta vertiente literaria del escritor portugués que, a diferencia de lo ocurrido con *Os Lusíadas*, protagonista de multitud de abordajes, está pendiente aún a día de hoy.

### Notas

1. Figura a continuación una relación de todas las traducciones de *Os Lusíadas* al español de las que existe constancia documental, ya que a éstas podrían ser añadidas todavía otras inéditas o de las que sólo se tiene noticia de forma indirecta: *Los Lusíadas*, Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1580 (Benito Caldera); *La Lusíada*, Salamanca, Joan Perier, 1580 (Luis Gómez de Tapia); *Los Lusíadas*, Madrid, Guillermo Drouy, 1591 (Enrique Garcés); *Los Lusíadas*, Madrid, 1639 (Manuel de Faria e Sousa); *Los Lusíadas*, Madrid, Imp. de Don Miguel de Burgos, 1818 (Lamberto Gil); *Los Lusíadas*, Madrid, Imprenta de D. Antonio Pérez y Dubrull, 1872 (Conde de Cheste); *Os Lusíadas (Los Portugueses)*, Badajoz, José Santamaría, 1873 (Carlos Soler y Arques); *Los Lusíadas de Luis de Camoens*, Barcelona, Empresa Editorial La Ilustración, 1874 (Manuel Aranda y Sanjuan); *Los Lusíadas y otras obras menores*, Madrid, Sáez Hermanos, 1934 (Pedro González Blanco); *Los Lusíadas*, Madrid, Revista de Occidente, 1955 (Ildefonso Manuel Gil); *Los Lusíadas*, Madrid, Editora Nacional, 1980 (Aquilino Duque).

2. A pesar de todo, también ha habido otros intentos de explicación desprovistos de toda clase de matices ideológicos, como por ejemplo el que sigue: “Era lógico que el poema tuviera pronto eco en el país vecino, que compartía con Portugal una situación histórica, social e ideológica con algunas semejanzas. Era natural que unas octavas reales relatando mitologías e historias fabulosas de tierras lejanas llegasen fácilmente a una sociedad como la española que estaba totalmente preparada para recibirlas” (Ortiz Armengol, 1971: 64).

3. El mismo detalle tampoco había dejado de sorprender a Luis Vidart en 1880, año del tricentenario de la muerte de Camões: “España se adelantó á todos los demás pueblos en traducir á su idioma nacional el poema épico *Os Lusíadas*, del insigne Luis de Camoens” (Vidart, 1880: 5).

4. Son muchos los pasajes que cabría citar a este respecto. Como muestra, sin entrar ahora en enumeraciones prolijas, resulta que en uno de los varios ejemplares de la traducción de Luis Gómez Tapia conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid se aprecia que aquellos fragmentos del poema en donde castellanos y portugueses combaten entre sí, y los portugueses vencen, contienen anotaciones marginales de mano española. Uno de los trozos anotados es concretamente el principio de la estrofa VIII-35: “Olha que dezassete Lusitanos, / neste outeiro subidos, se defendem/ fortes, de quatrocentos Castelhanos”. Gómez Tapia lo había traducido así, eliminando el adjetivo laudatorio aplicado a los portugueses: “Mira que diez y siete Lusitanos / en un monte subidos se defienden / de mas de cuatrocientos castellanos”.

5. Tal estrategia es ya reconocible en la traducción de Benito Caldera, en el mismo año 1580, como se desprende del soneto “A Benito Caldera de un su amigo” reproducido en los preliminares: “Vos consagráis a la inmortal memoria / los hechos de inmortal memoria dignos / (...). Rompéis el velo y descubris la gloria / de los ánimos raros y divinos / (...)”. Se solió destacar, por otro lado, el papel desempeñado para el eco europeo de *Os Lusíadas* por la edición comentada de Faria e Sousa y, además, por la noticia altamente elogiosa que de Camões ofrece Nicolás Antonio en su *Bibliotheca hispana nova* (Roma, 1672), modelo para la *Biblioteca Lusitana* de Barbosa Machado. Por lo demás, es también muy esclarecedor lo que decía el citado Luis Vidart en 1880: “(...) España se adelantó á todas las demás naciones en reconocer el eminente valor literario del inmortal cantor de las glorias portuguesas, del preclaro poeta Luis de Camoens. Muchos años después de aquellos en que se publicaran las traducciones castellanas de *Os Lusíadas*, de Tapia, Caldera y Garcés, y los comentarios apologeticos de D. Manuel de Faria, (...); después de estas y otras muchas pruebas de la estimación y del aplauso que el inspirado poema portugués había alcanzado en España, fué cuando el célebre crítico francés La Harpe dijo que la imaginación de Camoens igualaba á la de Homero en las pinturas y descripciones que en su obra se hallan; y Voltaire afirmó en su *Ensayo sobre la poesía épica*, que: *Mientras el Trisino en Italia seguía con paso débil y vacilante las huellas de los antiguos, Camoens en Portugal abría una vía enteramente nueva y adquiría una reputacion, que aún dura, siendo apellidado por sus compatriotas el Virgilio portugués*” (Vidart, 1880: 11). De modo análogo, es muy interesante evocar las palabras del propio rey español Alfonso XIII con motivo de los actos que se desarrollaron en la Biblioteca Nacional de Madrid en 1925 para celebrar el cuarto centenario del nacimiento de Camões. Decía entonces el monarca acerca de la benéfica influencia española para el éxito de *Os Lusíadas*: “Estas fiestas (...) que nosotros hemos organizado con tanto entusiasmo, para conmemorar el centenario del gran poeta Camoens, sólo tienen por finalidad rendir un justo y merecido tributo a esa gran figura de la literatura portuguesa, y recordar lo que hicieron nuestros mayores, lo que hizo Camoens. España estaba obligada a

ello, porque en ella se hizo la primera traducción de la obra de Camoens, que sirvió para difundirla por el mundo..." (Abad, 1925: 165).

6. Con relación a esta tercera estrategia es factible recordar el testimonio de Domingo Garcia Peres en su *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*: "A pesar de no pertenecer los *Lusíadas* al Parnaso Castellano, alcanzó para su autor el dictado de *Príncipe de los Poetas de las Españas*, dictado justo y apropiado, porque no hay otro, que en la epopeya pueda disputárselo; pero están en castellano muchas de sus composiciones líricas, que compiten en gracia, donosura y rica entonación, con las de Garcilaso, de quien era admirador y secuaz Luis de Camões, (...)" (Garcia Peres, 1890: 87-88). También es muy sugerente hacer memoria del parecer de Félix de Llanos Torriglia, expresado en conferencia pronunciada en el mismo año de celebración del cuarto centenario del nacimiento de Camões: "Más que nadie, después de su patria nativa, está obligada a saludar tal reaparición, con tributos de admiración y gratitud, España. Bastara para ello considerar que fue Camões un inspirado poeta castellano, fácil al punto de poder hombrearse con lo más fluidos de nuestro siglo XVI" (Llanos Torriglia, 1925: 6). Por último, aunque habría muchos más ejemplos para aportar, se puede mencionar lo que indica el prologuista de la edición camoniana *Poesías castellanas*, igualmente de 1925: "Muchos españoles hemos oído alguna vez de Camoens que escribió *Os Lusíadas* y aun quizá que era tuerto; pero, aparte de ciertos literatos y eruditos, ¿sabrán muchas docenas de españoles que el gran poeta portugués compuso muy buenos y no pocos versos castellanos, y, por tanto, ha de contarse por uno de nuestros clásicos del siglo de oro, como Garcilaso, como Herrera (con quien sostuvo correspondencia epistolar), como Luis de León, etc., etcétera?" (Camões, 1925: 5-6).

7. La historia de la recepción de este soneto en España es rica en noticias de diferente tipo, según se verifica de modo dilatado en los artículos de Carolina Michaëlis de Vasconcelos (1889; 1910: 602-605), Cunha (1912) y Glaser (1955) que a él hacen referencia.

8. El propio Lamberto Gil mostraba conciencia de que la suya era la primera traducción por extenso de los versos líricos camonianos al español, así como, por otra parte, no ocultaba los más que posibles defectos de su trabajo, los cuales justifica por el hecho de haberse volcado previamente en la traducción de *Os Lusíadas*: "Es pues bien extraño, que nadie haya pensado hasta ahora en traducir estas poesías. Nosotros hemos sido los primeros que lo hemos intentado; tal vez no habremos sido en ellas mui felices, según lo cansados que estábamos de luchar incesantemente con las dificultades de toda especie, que hemos bebido que vencer en la traducción de los dos primeros tomos. Así es que las composiciones que en este tercer tomo

presentamos, no son precisamente las mejores del Poeta, sino las que mas fácilmente hemos podido acomodar á nuestro idioma. Quedan sin traducir algunas otras bellisimas, que deberán leer en el original los que quieran penetrarse bien del mérito de este fecundísimo escritor” (Gil, 1818: 14-15).

9. Se indican seguidamente los *incipit* de las versiones camonianas de Cossío, algunas de ellas con título puesto por el traductor que se registra entre paréntesis: 1º “*El que ama tórnase en la cosa amada*”, 2º “*En un jardín cubierto de verdura*” (“A una dama llamada Violante”), 3º “*Alma mía gentil que te partiste*” (“En la muerte de D<sup>a</sup> Catalina de Athaide”), 4º “*Si al perderos, joh mi única esperanza!*”, 5º “*Se está la Primavera trasladando*”, 6º “*Amor, con la esperanza ya perdida*”, 7º “*En la mitad del alto cielo ardía*”, 8º “*Múdanse tiempos, mudan voluntades*”, 9º “*Como cuando del mar tempestuoso*”, 10º “*Es fuego amor que no se siente arder*”, 11º “*Aquella que de pura castidad*” (Tit.: “Sobre la muerte de Lucrecia”), 12º “*De amor escribo y trato, de amor vivo*”, 13º “*Tornad esa blancura a la azucena*”, 14º “*Un firme corazón puesto en ventura*”, 15º “*De mil sospechas vanas se levantan*”, 16º “*Presencia bella, angélica figura*”, 17º “*Triste de mí que a un tiempo lloro y río*”, 18º “*Si alguna vez ese mirar tan suave*”, 19º “*La muerte ejercitando su derecho*”, 20º “*Cuando miran mis ojos al pasado*”, 21º “*Los ojos donde el casto amor vivía*”, 22º “*Si lágrimas lloradas de verdad*”, 23º “*Cuando quiso, señora, Amor que amase*”, 24º “*En la orilla del Eufrates sentado*”, 25º “*Cuando del alto esfuerzo que mostrabas*” (Tit.: “A un joven guerrero muerto en campaña”), 26º “*Tú, que descanso buscas con cuidado*”.

10. Con las siguientes cifras comparativas de textos de otros autores se podrá comprender el peso que adquiere la presencia de Camões en esta antología: Francisco Sa de Miranda (1), António Ferreira (2), Diogo Bernardes (2), Frei Agostinho da Cruz (2), Francisco Rodrigues Lobo (4), Bocage (5), António Nobre (2), Gomes Leal (3), Guerra Junqueiro (1) o Eugénio de Castro (3).

11. Efectivamente, Fidelino de Figueiredo sentencia que “nunca poseerá un conocimiento completo de la sensibilidad portuguesa, y de la poesía que la expresó, quien no hubiere beneficiado el largo y opulento filón del soneto” (Cossío, 1933: 5).

12. Repárase en lo que dice Cossío al respecto: “Esta colección de sonetos portugueses aspira a dar una idea no muy incompleta ni inexacta del desarrollo de esta forma poética en Portugal. Fue preparada hacia 1924 (...): desde entonces acá apenas sí la he aumentado, y aun las correcciones y enmiendas han sido insignificantes” (Cossío, 1933: 53).

13. Con modestia Cossío se refiere a sus versiones, a propósito del soneto “Se está la primavera trasladando”, en los términos que siguen: “Así en este soneto que, como los demás que reproduzca sin indicación en contrario, ha trasladado mi torpeza al castellano” (Cossío, 1935: 55).

## Bibliografía

ABAD, C. M<sup>a</sup> (1925): “Al margen de *Los Lusíadas* (En el cuarto centenario del nacimiento de Camoens y de la muerte de Vasco da Gama)”, *Razón y Fe*, 71, pp. 164-175.

ALONSO, Dámaso (1973): “La recepción de *Os Lusíadas* en España”, *Boletín de la Real Academia Española*, LIII, pp. 33-61; más tarde ampliado en *Obras Completas*, vol. III, Madrid, Editorial Gredos, 1974, pp. 9-40.

ASENSIO, Eugenio (1973): *La Fortuna de Os Lusíadas en España (1572-1672)*, Madrid, Fundación Universitaria Española; más tarde publicado en *Estudios Portugueses*, Paris, Fundação Calouste Gulbenkian – Centro Cultural Português, 1974, pp. 303-324.

\_\_\_\_\_. (1982): “Los *Lusíadas* y las *Rimas* de Camões en la poesía española (1580-1640)”, en Eugenio Asensio; José V. de Pina Martins, *Luis de Camões. El humanismo en su obra poética. Los Lusíadas y las Rimas en la poesía española (1580-1640)*, Paris, Fundação Calouste Gulbenkian, pp. 38-94.

CALDERÓN, Juan Antonio (1896): *Segunda parte de Las Flores de poetas ilustres*, Sevilla, Imp. de E. Rasco.

CAMÕES, Luís de (1818): *Obras poéticas de Luís de Camões que tradujo al castellano Don Lamberto Gil*, Madrid, L. P. Villaverde. Vol. 3: *Rimas*. Trad.: Lamberto Gil. Reeditado como *Poesías Selectas de Luiz de Camoens*, Madrid, Suc. de Hernando, 1914.

\_\_\_\_\_. (1886): *Alma minha gentil...*, Lisboa, Typographia Elzeviriana. *Editado por Alfredo de Carvalho e revisto por Xavier da Cunha.*

\_\_\_\_\_. (1898): *Líricas de Luís de Camões*, Lisboa, Imprensa Nacional. *Com traduções francesas e castelhanas de José Benoliel. Prefácio de Xavier da Cunha.*

\_\_\_\_\_. (1904): *Nathercia. Alma minha gentil...*, Pará, Imprensa de Alfredo Augusto Silva. *Editor: Alfredo Augusto Silva. Reviu e prefaciou: Arthur Vianna.*

\_\_\_\_\_. (1925): *Poesías castellanas*, Madrid, Editorial Voluntad.

\_\_\_\_\_. (1934): *Los Lusiadas y otras obras menores*, Madrid, Sáez Hermanos. *Traducción, prólogo y notas de Pedro González Blanco.*

\_\_\_\_\_. (s.a.): *Las mejores poesías (líricas) de los mejores poetas. Camões*, Barcelona, Ed. Cervantes. *Trads.: Lamberto Gil, Andrés González Blanco y Fernando Maristany.*

CANALEJAS, Francisco de Paula (1872): “Del carácter del poema *Los Lusiadas*, de Luis de Camoens”, en *Estudios críticos de Filosofía, Política y Literatura*, Madrid, pp. 165-182.

CANO, José Luis (1977): “José María de Cossío”, *Ínsula*, 373, p. 4.

CARVAJAL, Antonio (1980): “Antología (bilingüe) de Luís de Camões”, en *Homenaje a Camões. Estudios y ensayos hispano-portugueses*, Granada, Universidad de Granada, pp. 461-470.

CASAS, Álvaro de las (s.a.): *Antología de la lírica portuguesa*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. *Trads.: M. Manrique y Álvaro de las Casas.*

COSSÍO, José María de (1933): *97 Sonetos Portugueses*, Santiago de Compostela, Publicaciones del Instituto de Estudios Portugueses-Universidad de Santiago de Compostela.

\_\_\_\_\_. (1935): “Los sonetos amorosos de Camoens”, *Cruz y Raya*, 19, pp. 53-76.

---

\_\_\_\_\_. (1943): *El soneto portugués*, Madrid, Ediciones Atlas.

CUNHA, Xavier da (1893): *Pretidão de Amor*, Lisboa, Imprensa Nacional.

\_\_\_\_\_. (1912): *Um Soneto de Camões Imitado em Castelhana. Reflexões Críticas*, Lisboa, Imprensa Libanio da Silva.

GALLARDO, Bartolomé José (1863): *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo*, t. I, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra; edición facsímil publicada en Madrid por la editorial Gredos en 1968.

GARCIA PERES, Domingo (1890): *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos.

GLASER, Edward (1955): "A Biblical Theme in Iberian Poetry of the Golden Age: *Seven years a sheperd Jacobs served*", *Studies in Philology*, LII, pp. 524-548; reproducido en *Portuguese Studies*, Paris, Fondation Calouste Gulbenkian, 1976, pp. 7-33.

LAURENZA, Roque Javier (1977): "Cuatro sonetos de Luis de Camoens", *Revista de Cultura Brasileña*, 45, pp. 107-110.

LLANOS Y TORRIGLIA, Félix de (1925): *El homenaje de España a Camoens*, Madrid, Imprenta del Ministerio de Marina.

MARISTANY, Fernando (1920): *Florilegio*, Barcelona, Editorial Cervantes.

MARTÍ-MIGUEL, Jaime (1883): *Granos de oro*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Góngora.

MARTINS, António Coimbra (1972): *IV Centenário de Os Lusíadas de Camões. 1572-1972*, Madrid, Biblioteca Nacional de Madrid - Fundação Calouste-Gulbenkian.

ORTIZ ARMENGOL, Pedro (1972): "El tesoro del luso", *Panorama*, 42-43, pp. 63-70.

ROMERO, Carlos (1981): "Dos notas sobre Camoens y Vélez de Guevara". En Giuseppe Bellini, ed., *Aspetti e Problemi delle Letterature Iberiche (Studi offerti a Franco Meregalli)*, Roma, Bulzoni editore, pp. 385-395.

RUIZ CASANOVA, José Francisco (1995): "Villamediana: tradición/traducción", *Espacio/Espaço Escrito*, 11-12, pp. 25-34.

SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio (1894): "España y Camoens", en *Reparaciones históricas. Estudios peninsulares*, Madrid, Imprenta y Litografía de los Huérfanos, pp. 23-39.

SANTISO GIRÓN, Laureano (1934): "97 sonetos portugueses", *El Pueblo Gallego*, 23 de mayo.

SOTO Y CALVO, Francisco (1924): *Joyario de Camoens*, Buenos Aires, Agencia General de Librería y Publicaciones.

SOUSA VITERBO (1891): "Henrique Garcês, tradutor d'Os Lusíadas em Espanhol", *Círculo Camoniano*, I, pp. 316-323.

VASCONCELOS, Carolina Michaëlis de (1889): "Sete anos de pastor Jacob servia", *Círculo Camoniano*, I, pp. 149-159; reproducido más tarde en *Dispersos Originais Portugueses. III: Estudos Camonianos*, Lisboa, Revista *Ocidente*, s.a., pp. 39-46.

\_\_\_\_\_. (1910): "Investigações sobre sonetos e sonetistas portugueses e castelhanos", *Revue Hispanique*, XXII, pp. 509-614.

VIDART, Luis (1880): "Os Lusíadas de Camoens y sus traducciones al castellano", *Revista Contemporánea*, Madrid, XXVII, pp. 5-12.